Tunja, 27 de octubre del 2021

Doctora
SANDRA MILENA PIMENTEL
Secretaria de Contratación, licitaciones y suministros
Municipio de Tunja

REF: Autorización de pago Cuenta de cobro Convenio N° 905 de 2021

Cordal saludo;

Permítame extenderle un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

De manera atenta me permito informar a su despacho, que esta sectorial autoriza pago del convenio de la referencia cuyo objeto **SI-125 - CONVENIO iINTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA (IRDET) PARA AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON EL FIN DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II IRDET DE LA CIUDAD DE TUNJA** y como supervisor del mismo; autorizo el desembolso del siguiente pago de **DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 2.100.000.000)**, esto teniendo en cuenta lo establecido en la forma de pago de dicho convenio y a que se cumplió con los requisitos previos para poder gestionar dicho cobro y posterior pago, como lo es la firma el convenio, la expedición del registro presupuestal de fecha 18 de agosto de 2021 y la suscripción del acta de inicio del 31 de agosto de 2021.

Sin otro particular,

Cordialmente

GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
Secretario de Infraestructura

Proyecto: William Leyva-profesional externo